

_a seguridad es de todos

Mindelensa





Bogotá D.C.,

15/OCT./2020 01:04 P. M. SCORRALES

DEST.: JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE MEDELLIN ATN.: JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE MEDELLIN ASURTO: COMUNICACION - INFORME - OPICIO NO. REMITE: JOSE AGUSTIN HERROCASTO

FOI MS

AL CONTESTAR CITE ESTE No.: 0092258 CONSECUTIVO: 2020-92258





CREMIL 108687

No. 341

Señores

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE MEDELLIN

*j05famed@cendoj.ramajudicial.gov.co.rpost.biz Medellín - Antioquia

ASUNTO: Oficio No. 615 16 de septiembre de 2020.

RADICADO: No. EJECUTIVO DE ALIMENTOS No. 2020-00293 **DEMANDANTE: DARCY CATALINA MONSALVE MUÑOZ DEMANDADO: RUBEN VEGA RODRIGUEZ C.C. 88.274.477**

De la manera más atenta y en relación al oficio No. 615 proferido por este Despacho dentro del proceso de la referencia, radicado en la Entidad con el No. 108687 donde decreta embargo sobre el salario que devenga el demandado, le informo que el señor: RUBEN VEGA RODRIGUEZ a la fecha NO figura como titular ni beneficiario de la entidad.

No obstante, lo anterior, me permito remitirle el oficio allegado a la entidad e informar las direcciones de los diferentes comandos, para los fines que estime pertinentes.

- EJERCITO NACIONAL: Avenida El Dorado, Edificio Nuevo Tercer Piso Oficina 301, CORREO ELECTRONICO: coper@ejercito.mil.co
- ARMADA NACIONAL: Carrera 10 No. 27-27 Piso 5°. Edificio Bachué CORREO ELECTRONICO: arcdpsoc@armada.mil.co
- FUERZA AEREA: Avenida El Dorado, Edificio Nuevo Piso 3º. Oficina 311, CAN CORREO ELECTRONICO: tramiteslegales@fac.mil.co

Atentamente.

Teniente Coronel (RA) JOSE AGUSTIN FIERRO CASTRO Subdirector de Prestaciones Sociales



Proyectó: TD Sandra Corrales









PBX:(57) (1) 3537300. FAX:(57) (1) 3537306.

Linea Nacional: 01 8000 912090. Bogotá-Colombia.

www.cremil.gov.co Carrera 13 # 27-00.







CER366117 CER357757









ANEXOS 1 FOLIO

Z əb **Z** enigèq



REPUBLICA DE COLOMBIA Rama Judicial

RADICADO. 2020-00293-00 AUTO DE SUSTANCIACIÓN

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD Veintitrés de octubre de dos mil veinte.

De conformidad al escrito allegado por CAJA DE RETIRO DE FUERZAS MILITARES (CREMIL), se pone en conocimiento a la parte ejecutante para sus fines pertinentes.

NOTIFIQUESE

MANUEL QUIROGA MEDINA JUEZ (3)

| CERTIFICO: |
|---|
| |
| Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS N° |
| 10 7 OCT 2020 |
| Fijado hoy 12 7 OCT 2020 a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Quinto de Familia de Oralidad- MedellínAntioquia. |
| de Familia de Oralidad- MedellínAntioquia. |
| |
| SECRETARIA |